



RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Adquisición y gestión del servicio de bicicletas como medio de transporte en tres localidades extremeñas por lotes (dos lotes)". Expte.: 09P1021TE011. (2009061591)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 09P1021TE011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición y gestión del servicio de bicicletas como medio de transporte en tres localidades extremeñas por lotes (dos lotes).
- b) División por lotes y número. Número de lote y denominación del lote:
 - Lote 1: Adquisición y gestión del servicio de bicicletas como medio de transporte en Almendralejo.
 - Lote 2: Adquisición y gestión del servicio de bicicletas como medio de transporte en Don Benito-Villanueva de la Serena.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Anualidades: 2009: 329.000,00 euros.

Presupuesto de licitación por lotes.

N.º de lote	Importe sin IVA	Tipo IVA	Importe del IVA	Importe total del lote
Lote 1	96.974,14 euros	16,00%	15.515,86 euros	112.490,00 euros
Lote 2	186.646,55 euros	16,00%	29.863,45 euros	216.510,00 euros

Presupuesto de licitación total: 329.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada lote.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1.a) y 1.b).



- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: 924 005389/5528.
- e) Telefax: 924 005380.
- f) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net> donde se harán públicos el resultado de las Mesas de Contratación, la adjudicación provisional y la definitiva.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- 1) Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos.

Se calculara por la fórmula siguiente:

$$P_l = P_{eco} \left[1 - \left(\frac{B_{max} - B_l}{B_{max}} \right) \right]$$

Donde:

P_l = Puntos obtenidos.

P_{eco} = Puntuación del criterio económico: 40 puntos.

B_{max} = Baja de la oferta más barata. Medida en % con relación al presupuesto de licitación

B_i = Baja de cada uno de los licitadores. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.

Procedimiento

- a) Se calcularán los porcentajes de baja de cada unas de las ofertas. (B_i).
 - b) La oferta más barata (B_{max}) obtendrá el máximo de puntos asignado al criterio económico (P_{eco}).
 - c) En el caso de que todas las ofertas fueran al tipo de licitación, la puntuación de todas ellas será igual a la puntuación máxima del criterio económico (P_{eco}).
 - d) La puntuación de cada unas de la ofertas se calculará aplicando la formula indicada anteriormente.
- 2) Mejoras ofertadas: Hasta 18 puntos.

La valoración de este criterio se dividirá en los siguientes apartados:

- 2.1. Servicio de Asistencia Técnica: Hasta 8 puntos.

En el que se valorará el tiempo de respuesta post-venta, periodo de garantía de los equipos suministrados (bicicletas, bases, equipos, etc.), plazos de ejecución del proyecto y tiempo establecido para el plan de mantenimiento.

- 2.2. Mejoras técnicas ofertadas: Hasta 6 puntos.



Se valorarán las posibles mejoras técnicas ofertadas, que no vengan incluidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, siempre que se aprecie relevancia directa e inequívoca con el objeto del contrato. Para la valoración de cada una de las mejoras ofertadas se tendrá en consideración su valoración económica, por lo que deberá aportarse relación numerada de dichas mejoras, estando debidamente justificadas y presupuestadas.

2.3. Se valorará la sustitución de bicicletas convencionales incluidas en la oferta por cada uno de los lotes, por bicicletas eléctricas: Hasta 4 puntos.

Se indicará el coste unitario de cada una de las unidades ofertadas y sus características técnicas para su valoración por parte de los técnicos.

3) Calidad técnica del material ofertado: Hasta 20 puntos.

Se valorarán las características técnicas de cada uno de los productos ofertados (bicicletas, bases, centros de control y gestión), por lo que deberán aportarse las medidas, componentes y materiales con el que estén fabricados. Se deberán incluir en la oferta técnica las marcas, modelos y descripción de los componentes de cada uno de los productos ofertados, así como su valoración económica desglosada y detallada, con el fin de poder ser evaluados por parte de los técnicos de la Consejería.

Así mismo, se valorará la calidad a obtener en la ejecución del proyecto y los procedimientos de certificación de calidad que se aporten. Por ello, se valorará que la ejecución del proyecto se realice en un marco de gestión de la calidad de acuerdo con la norma ISO 9001, así como los controles de calidad que propongan realizar durante la ejecución de la obra.

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 1 de julio de 2009. Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (924 004462) (teléfono donde pueden confirmar su recepción 924 005627) o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 145 de la LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**10.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Por parte de la Mesa de Contratación se procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B" el día 7 de julio de 2009, finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <http://contratacion.juntaextremadura.net> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
La apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas, está prevista para el día 13 de julio de 2009.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a partir de las 09,00 horas.

11.- FINANCIACIÓN:

Transferencias del Estado.

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

22 de mayo de 2009.

Mérida, a 26 de mayo de 2009. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 25 de mayo de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Organización, coordinación e impartición de cursos de bienestar animal, transportistas, ganaderos y mixto en la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 0931121FS040. (2009082183)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.